

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de

### Maestro en Estudios sobre la Democracia Procesos Electorales

Al señor

# Juan Carlos Rizzoli Ruiz

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día veintidós de marzo de dos  
mil diecinueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

El Secretario General  
Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

El Rector de la Universidad  
Arq. Manuel F. Villar Rubio



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 93551 folio 52/34 del libro respectivo.  
San Luis Potosí, 27 de septiembre de 2019

SECRETARIO GENERAL

Arq. Anuar Abraham Kasis Arriaga

274680

N2-ELIMINADO 20

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) Sr. JUAN CARLOS RIZZOLI RUIZ  
Con clave única de alumno 274680 y CURP [REDACTED]  
Obtuvo el GRADO de MAESTRO EN ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA Y PROCESOS ELECTORALES

N1-ELIMINADO 9

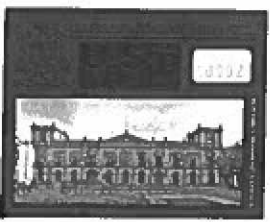
Estudios Profesionales:  
Licenciatura Universidad Mesoamericana  
Número de cédula 9670490

Estudios de Posgrado:  
Dependencia Académica FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIGUIA LEIVA" de la UASLP  
MAESTRÍA Estudios Sobre la Democracia y procesos Electorales en el periodo 2016 - 2018  
En el Estado de SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
Fecha de Examen de Grado: 22 de marzo de 2019  
San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de septiembre de 2019



L. A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORÁN  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Arq. ANUAR ABRAHAM KASIS ARRIAGA  
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADA el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Fecha de clasificación	28/04/2023
Área	Recursos Humanos
Información reservada	
Periodo de reserva	
Fundamento Legal	
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	SI
Fundamento legal de confidencialidad	ART. 3 FRACC. XI Y 138 LEY DE TRANSPARENCIA
Rúbrica del titular del área	
Fecha de desclasificación	
Partes o secciones reservadas o confidenciales	CURP, CÓDIGO QR
Rúbrica y cargo del servidor público	COORDINADOR DE ASUNTOS ELECTORALES
Sello de la dependencia	